

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LONG LIVE  
LEARNING APRENDIZAJE CONTINUO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015**

En Quito, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 18H00, en el domicilio de la Empresa LONG LIVE LEARNING APRENDIZAJE CONTINUO CIA. LTDA., ubicado en la calle Las Malvas y General Duma, Edificio Maltes, departamento 1A, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía LONG LIVE LEARNING APRENDIZAJE CONTINUO CIA. LTDA., a la que concurren los señores Marco Antonio Vergara Ordoñez propietario de ciento treinta y cuatro participaciones, Jorge Patricio Vergara Ordoñez, propietario de ciento treinta y tres participaciones y Manolo German Cruz Ordoñez propietario de ciento treinta y tres participaciones, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Extraordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Marco Antonio Vergara Ordoñez como Presidente y actúa como Secretario, la señora Tania Elena Vergara Padilla. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Extraordinaria de socios que es el siguiente: **1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL. 2). CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014 3). RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.** La Junta General Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día: **PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** El Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe y este procede a dar lectura al Informe económico, que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba. **SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.-** El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2014, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban. **TERCERO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.-** El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los Socios que debido a que la compañía no tuvo operaciones en el año 2014, este punto del orden no sea tratado, sometido a consideración de la Junta General Universal Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que debido a que la compañía no tuvo operaciones, este punto del orden no sea tratado Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 19H00 firmando para constancia todos los Socios presentes conjuntamente con el Presidente y la Secretaria.

**Marco Antonio Vergara Ordoñez  
Presidente**

**Tania Elena Vergara Padilla  
Secretario**

**Marco Antonio Vergara Ordoñez  
Socio**

**Jorge Patricio Vergara Ordoñez  
Socio**

**Manolo German Cruz Ordoñez  
Socio**